



COMPANÍA LIBERTADORES

“LIBERTAXIS S.A.”

FUNDADA EN 1998 POR RESOLUCIÓN
DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
N° 98.5.1.1.098

R.U.C.: 0690075768001
RIOBAMBA - ECUADOR



INFORME DEL GERENTE DEL 2019

Por medio de la presente reciban un cordial y afectuoso saludo, esperando que todos los y las accionistas y la familia de cada uno de ustedes se encuentren bien, a la vez cumpliendo con los estatutos y reglamento interno, procedo a emitir el informe de actividades correspondiente al periodo 2019 como gerente de la compañía de taxis LIBERTADORES LIBERTAXIS SA.

Debo de comunicar que en el mes de Enero, procedo a pagar todos los impuestos de los bienes que poseen la compañía y las obligaciones pertinentes con la Superintendencia de Compañías, pagos formularios del SRI, Dirección de Movilidad y Unión de Operadores de Taxis.

El 9 de abril mediante oficio dirigido al presidente de la Federación Nacional de Operadoras en Taxis del Ecuador solicito, dar de baja a 28 ex accionistas de la compañía LIBERTADORES LIBERTAXIS SA. ya que estos ex accionistas seguían constando como afiliados a FEDOTAXI y por tal motivo los nuevos accionistas seguían pagando los aportes sin estar afiliados, solucionando el malestar de los actuales accionistas.

En el mes de julio fecha de aniversario de la compañía se decidió por mayoría de los accionistas, realizar un paseo el 12 de julio del 2019 siendo su destino Playas-Salinas el cual se dio sin ninguna novedad y satisfacción de todos.

En la sede de la compañía se terminó de adecuar la oficina colocando media duela en el piso.

Así también se adquirió dos mesas y 12 sillas las cuales sirven para realizar las juntas de accionistas.

Debo indicar que el barrio al cual pertenecemos se había formado una directiva la cual solicito a todos los dueños de terrenos o casas, su documentación esto es escritura y documentos personales de los dueños o representantes legales, mas 10 dólares para gestionar los servicios básicos como agua potable, alcantarillado y asfalto. Informales que ya censaron los predios por personal enviado del municipio.

El 4 de julio del 2019 en junta extraordinaria mediante oficio emitido a ustedes como accionistas, comunico que el 18 de julio del 2019 se cumple el contrato de uso temporal de frecuencias con ARCOTEL, para lo cual pido se autorice la terminación del contrato teniendo la aceptación de la mayoría de accionistas por lo que se realizó los tramites pertinentes dando por terminado el contrato.

En la documentación de la compañía se procedió a la rectificación de títulos de accionistas y libro de acciones de la compañía ya que esto fue una de las recomendaciones que realizo la señorita comisaria en el informe correspondiente al año 2018.

El 25 de septiembre se envió oficios:

Director de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte GAD municipal de Riobamba



COMPañÍA LIBERTADORES

“LIBERTAXIS S.A.”

FUNDADA EN 1998 POR RESOLUCIÓN
DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Nº 98.5.1.1.098

R.U.C.: 0690075768001
RIOBAMBA - ECUADOR



Coronel Ángel Astudillo Vinuesa
Presidente de la Federación de Taxis del Ecuador
Tecnólogo Jorge Calderón
Presidente de la Unión de Operadores de Taxis Riobamba
Tecnólogo Wilson Muyulema.

El motivo solicitando su intervención ya que había ingresado la cooperativa LIZARZABURO, a dar servicio en el interior del centro comercial Paseo Shopping, para su conocimiento se realizó todas las gestiones pero desafortunadamente por ser un centro comercial privado y los antecedentes anteriores conocidos por todos nosotros no se pudo impedir el ingreso, pero debo informar que seguimos con los trámites pertinentes para lograr nuestro objetivo.

El 17 de diciembre del 2019 por gestiones realizadas por la directiva, en la Dirección de Gestión de Movilidad Tránsito y Transporte del GAD del cantón Riobamba se logró conseguir un permiso provisional de estacionamiento para dos unidades sobre la avenida Antonio José de Sucre, en la bahía de estacionamiento de la parada de buses frente a la puerta principal de la UNACH vía a Guano.

El 21 de noviembre del 2019 en junta general extraordinaria de accionistas, se procedió a la primera revisión y modificación del reglamento interno de la compañía por lo que se deberá continuar para su conclusión.

En diciembre se procedió al agasajo navideño entregando un presente a todos los accionistas, con fondos de la compañía.

Debo informar que la preparación, compra y entrega del agasajo navideño estuvo a cargo de toda la directiva y aprobada por todos los accionistas siempre optimizando los recursos. Debo informar y agradecer a todos los y las accionistas, por su cumplimiento con todas sus obligaciones correspondientes al presente periodo con la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad para conocimiento de todos los y las accionistas de la compañía.

ATENTAMENTE

Pedro Aulla
Gerente